



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA PERMANENTE (SESIÓN
VIRTUAL) – SOLICITUD 24 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E03P-S24/23

En la Ciudad de México, siendo las once horas treinta minutos del día dos de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión virtual, para continuar con la tercera reunión extraordinaria permanente 2023 – Solicitud 24, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA, Jefe de Servicio en representación de la DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **LIC. JUAN JOSE RENTERÍA CABRERA**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación de la C. P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, **LIC. ARTURO CONSTANTINO CASTRO**, Soporte Administrativo C en representación del LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. LEONITH DESIREÉ CASTILLO GARCÍA**, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Generales, en representación del MTRO. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ, Subdirector de Recursos Materiales del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ**, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas del Hospital Infantil de México Federico Gómez. -----

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar -----

A continuación, se sometió a consideración de los miembros del Comité la **orden del día**. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Atención a la solicitud de acceso 330015423000024

3.1 Aprobación de la Resolución 02/23 que confirma la inexistencia parcial de información para atender la solicitud de acceso a información pública 330015423000024

Página 11/5



2023
AÑO DE
**Francisco
VILA**
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA PERMANENTE (SESIÓN
VIRTUAL) – SOLICITUD 24 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E03P-S24/23

3.2 Aprobación de la resolución 03/23 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública de convenios para atender la solicitud de acceso a información pública 330015423000024

Quedó aprobada la orden del día sin comentarios adicionales.

En el punto tres, la licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, indicó que de conformidad con los acuerdos tomados en la 3ª Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que se inició el 31 de enero de 2023, se corroboró que la información entregada por la Lic. Graciela Villeda González, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas fue entregada en tiempo, por lo que se presenta a aprobación la resolución 02/23 que confirma la inexistencia parcial de información para atender la solicitud de acceso a información pública 330015423000024, asimismo, se recibió la respuesta del Lic. Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, quien envió las versiones públicas modificadas de tres convenios por contener información con clasificación confidencial, por lo que se presenta la Resolución 03/23 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública de convenios para atender la solicitud de acceso a información pública 330015423000024.

El licenciado Juan José Rentería Cabrera, Titular del Área de Responsabilidades, solicitó que se precise como tener la certeza de que en las cajas de la denuncia de hechos estaba contenida la información de los convenios con la empresa Nestlé y sus subsidiarias, ya que los documentos siniestrados se mencionan de manera general.

La licenciada Graciela Villeda González, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas respondió que esa información es tal y como se le entregó a Jurídico para la denuncia de hechos, por lo que todo lo que se tiene es lo que se entregó al Departamento de Asuntos Jurídicos para que procediera por el siniestro ocurrido y la relación se elaboró de acuerdo con el Índice de Archivo General que se reporta anualmente al Coordinador General de Archivos.

Por su parte el licenciado Arturo Constantino Castro, Soporte Administrativo C y representante del Departamento de Asuntos Jurídicos mencionó que la denuncia de hechos se realiza conforme a los antecedentes que el área responsable remite se realizó una visita en el siniestro y las cajas estaban



2023
Francisco
VILDA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA PERMANENTE (SESIÓN
VIRTUAL) – SOLICITUD 24 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E03P-S24/23

mojadas y deshechas. -----

El licenciado Juan José Rentería Cabrera, Titular del Área de Responsabilidades, solicitó al área responsable que complemente la información proporcionada ya que si bien están entregando lo que corresponde a los contratos de la empresa Nestlé y subsidiarias lo de los ejercicios no es muy claro, asimismo solicitó que en algunos archivos existe solo la carátula del contrato por lo que se debe entregar toda la documentación que obre en los expedientes del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas. -----

La licenciada Graciela Villeda González, Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales Farmacéuticas aclaró que en efecto los anexos corresponden únicamente a lo que se encontró de la empresa Nestlé y subsidiarias y que agregará lo de cada ejercicio para que sea más claro y revisará los archivos para revisar que estén los contratos completos y solicitará los contratos al entonces Departamento de Compras Generales quienes realizaron en su momento las contrataciones. -----

El licenciado Juan José Rentería Cabrera, Titular del Área de Responsabilidades, preguntó si de los contratos se le entregará al solicitante en versión pública. -----

La licenciada María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia respondió que los contratos que realiza la Subdirección de Recursos Materiales son públicos ya que los tienen en COMPRANET (Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios) y en el SIPOT (Sistema de Información en Portales de Obligaciones de Transparencia), por lo tanto la versión pública que se somete a consideración de los integrantes de este Comité son los convenios que contienen datos personales localizados por el Departamento de Asuntos Jurídicos. -----

Sin más comentarios adicionales, se aprueban las resoluciones 02/23 que confirma la inexistencia parcial de información y la 03/23 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública de convenios para atender la solicitud de acceso a información pública 330015423000024, además se instruye a la Unidad de Transparencia para que lo haga del conocimiento del solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA PERMANENTE (SESIÓN
VIRTUAL) – SOLICITUD 24 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E03P-S24/23

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión virtual permanente para la atención de la solicitud 330015423000024. -----

LIC. CIRO LÓPEZ MENDOZA

Jefe de Servicio en representación de la DRA. MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. JUAN JOSE RENTERÍA CABRERA

Titular del Área de Responsabilidades, en representación de la C. P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN
EXTRAORDINARIA PERMANENTE (SESIÓN
VIRTUAL) – SOLICITUD 24 DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL
DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ

E03P-S24/23

LIC. ARTURO CONSTANTINO CASTRO

Soporte Administrativo C en representación del
LIC. RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del
Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. LEONITH DESIREÉ CASTILLO GARCÍA

Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Generales, en representación
del MTRO. JUAN ANTONIO GAMA GÓMEZ,
Subdirector de Recursos Materiales del Hospital
Infantil de México Federico Gómez

LIC. GRACIELA VILLEDA GONZÁLEZ

Jefa del Departamento de Compras
Gubernamentales Farmacéuticas del Hospital
Infantil de México Federico Gómez



2023
Año de
**Francisco
VILLA**
GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO